

**INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD**  
**PARADOR ALMIRANTE BROWN**

**FECHA: 19/06/2023**

**N° DE SOLICITUD: 135/2024**

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Señor:

Email:

Tel:

Solicitamos tenga a bien presupuestar los efectos o materiales detallados al pie, a la mayor brevedad posible.

<b>ARTICULO:</b>	<b>CANTIDAD MIN/MAX</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>TOTAL:</b>
BOLSA DE ARRANQUE DE ALTA DENSIDAD de 30 x 40 CM REFORZADO PRESENTACIÓN POR ROLLO	5 ROLLO	\$	\$
FOLEX SEPARADOR LAMINA MEDIDAS 20X25 CM APTO ALIMENTOS -FREEZER-FIAMBRE- PRESENTACION PAQUETE X KG	2 KG	\$	\$
PAPEL DE ALUMINO ROLLO PARA COCINA ANCHO 38CM PRESENTACION X KG	2 ROLLOS	\$	\$
BOLSA AGUANTADOR ARRANQUE CONO PLASTICO 20X30 PRESENTACION X ROLLO X 500 UN	5 ROLLOS	\$	\$
Cotizar Precio Final con IVA incluido	TOTAL:		\$

Lugar de entrega de Material: Parador Almirante Brown

Plazo de Entrega y modalidad de Entrega: Según demanda Parador Almirante Brown.

Procedimiento de selección: Procedimiento de compra de materias primas gastronómicas e insumos para la UTYRPAB IOSFA.

Tipo de Cotización: Podrán cotizar uno, varios o todos los renglones.

Fecha de Apertura: 26/06/2024.

Hora de la apertura: 13:30

Forma de pago: transferencia bancaria

Modalidad de Contratación: Orden de Compra Abierta, por monto se adjudicará en forma total o adjudicación por renglón. Plazo de vista. Hasta dos días después de la apertura de la oferta.

Plazo de mantenimiento de oferta: 10 Días.

**LAS OFERTAS PODRAN SER REMITIDAS POR ESCRITO EN SOBRES CERRADOS O VIA CORREO ELECTRONICO: [micaela.oliva@iosfa.gob.ar](mailto:micaela.oliva@iosfa.gob.ar) LA COTIZACIÓN DEBE PRESENTARSE CON FIRMA, ACLARACIÓN, DNI Y DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA.**



JOSE LUIS PEREYRA  
CAPITAN DE COBERTA  
ADMINISTRADOR

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

INSUMOS HOTELEROS:

### **INSUMOS HOTELEROS: Contratación 135**

**Los oferentes deberán presentar la siguiente documentación (para los renglones N° 1 al 04):**

**1) Constancia de inscripción del local, habilitación de venta por mayor.**

**La mencionada constancia deberá ser presentada legible, contener la firma del funcionario estatal que emita la constancia.**

**2) La documentación deberá ser presentada conjuntamente con la cotización. (todo proveedor deberá presentar lo solicitado con sello y firma respetando día de apertura y horario de lo contrario quedara sin efecto la cotización). LAS OFERTAS PODRÁN SER REMITIDAS POR ESCRITO EN SOBRES CERRADOS AL PARADOR ALMIRANTE BROWN RUTA N° 5 KM 106,5 VILLA DEL DIQUE O VÍA CORREO ELECTRÓNICO: [micaela.oliva@iosfa.gob.ar](mailto:micaela.oliva@iosfa.gob.ar) , LA COTIZACIÓN DEBE PRESENTARSE CON FIRMA, ACLARACIÓN, DNI Y DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA.**

Los productos deberán estar convenientemente separados, rotulados e higiénicamente presentados, como así también deberán presentar en forma clara y legible, en lugar visible, la fecha de vencimiento del mismo si así lo tuviera.

El Adjudicatario deberá entregar envases originales, con los atributos ó marcas de fábrica que los identifiquen y con las especificaciones claras y precisas de su contenido. En los casos que corresponda deberá tener impreso y a simple vista: **N° de Lote y/o N° de Partida, con su respectiva Fecha de Vencimiento.**

**LOS ARTÍCULOS OFERTADOS DEBERÁN SER DE PRIMERA CALIDAD, NUEVOS Y SIN USO Y MARCA RECONOCIDA PARA LO CUAL LOS OFERENTES DEBERÁN INDICAR LAS MARCAS QUE COTIZAN DE CADA PRODUCTO**

• Será un aspecto relevante a tener en cuenta por parte del Responsable de Contrataciones, al momento de la evaluación de las ofertas, que la firma adjudicataria (sucursal y/o punto de venta) se encuentre en un radio de 30 km de distancia

### **Renglón N° 01:**

BOLSA DE ARRANQUE DE 30 X 40 REFORZADA

Primeras marcas:Tipo Generica o superior.

Presentación: Arrancador-rendidor 500 bolas por unidad

Altura, largo y ancho 40 cm x 1 cm x 30 cm

Material: polietileno virgen

Vida útil: no mayor a los 24 meses de elaboración

Estado: libre de cuerpos o substancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos.

Cantidad: bolsa arrancadora de 30 x40 presentaciones 500 bolsas por unidad, cantidad 5 rollos, entrega total.

### **Renglón N° 02:**

FOLEX SEPARADOR LAMINAS DE 20 X 25 CM

Presentación: En laminas de 20 x 25 cm por 1 kg

Material: polietileno virgen

Primeras marcas: tipo Son Buenas, Rolan o superior

Estado: libre de cuerpos o substancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos.

CANTIDAD: folex lamina de 20 x25 por un 1 kg , total 2 paquetes Entrega total.

**Replón N° 03:**

PAPEL ALUMINIO ROLLO 38 CM

Presentación: en rollo de 38 cm de largo

Peso bruto 1 Kg

Material: papel foil de aluminio

*Primeras marcas: tipo ABC Empaques o superior.*

Estado: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos.

Cantidad: presentación individual. Total 2 rollos, entrega total.

**Replón N°04:**

**BOLSA DE ARRANQUE DE 25x30**

Presentación: Arrancador-rendidor 500 bolas por unidad

Primeras marcas: tipo genérica o superior

Altura, largo y ancho 30 cm x 1 cm x 25 cm

Material: polietileno virgen

Estado: libre de cuerpos o sustancias extrañas; sin presentar alteraciones producidas por agentes físicos, químicos y/o biológicos.

Vida útil: no mayor a los 24 meses de elaboración

Cantidad: bolsa arrancadora de 25x30 presentaciones 500 bolsas por unidad, total 5 rollos, entrega total.

***Entrega será en forma parcial a solicitud del Hotel. Asimismo el Hotel se reserva el derecho de solicitar (por imprevistos y/o contingencias) una cantidad determinada del producto, que no exceda del total de la solicitud de contratación.***

**Consideraciones especiales:**

- Para los casos en que surjan problemas (vicios ocultos, defectos de fabricación, falla de componentes por causas ajenas al Hotel) que demanden la inmediata sustitución de los elementos observados o defectuosos, el transporte será realizado por el adjudicatario y estarán a su cargo los gastos de fletes, seguros, cargas, descargas y cualquier otro tipo de erogación que deba realizarse para la ejecución del mismo.

***La descarga de los bienes en el lugar de entrega se hará previa coordinación con el personal del Responsable de Contrataciones del Hotel y será efectuada por personal de la firma adjudicataria.***

El bien requerido será traslado por cuenta del adjudicatario, protegido contra golpes, manipuleos y agentes climáticos.

Queda a cargo del adjudicatario el costo y diseño de los embalajes como así también su estiba en los respectivos depósitos.

Lugar de entrega de los renglones 01 al 04 Dependencia Parador Almirante Brown – Ruta provincial N° 5 km 106.5 -VILLA DEL DIQUE Dpto Calamuchita provincia de Córdoba CP: 5862- Teléfono de Contacto: 3546-415658- 358-4333178.Para coordinar el día y el horario de entrega.

JAVIER SOLIS  
SUBOFICIAL PRIMERO  
GERENCIA OPERATIVA